

- FUSAGASUGÁ -

Página 1 de 3

ADENDA No. 003

INVITACIÓN No. 040-2025 CUANTÍA MAYOR A 1000 S.M.M.L.V.

"CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE LAS UNIDADES DE BIENESTAR SALUDABLE EN LA SECCIONALES GIRARDOT Y UBATÉ, Y LAS EXTENSIONES FACATATIVÁ Y CHÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA"

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial la conferida por el artículo 2 de la Resolución 170 de 2017, y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y,

CONSIDERANDO

- 1. Que, el día 15 de septiembre de 2025, se publicó la invitación No. 040-2025, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE LAS UNIDADES DE BIENESTAR SALUDABLE EN LA SECCIONALES GIRARDOT Y UBATÉ, Y LAS EXTENSIONES FACATATIVÁ Y CHÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".
- 2. Que el día el día 16 de septiembre de 2025, <u>NO se realiza</u> solicitud de visita técnica por cuenta de los oferentes.
- **3. Que, el día 19 de septiembre de 2025**, se allegan observaciones por cuenta de los posibles oferentes, estas se relacionan a continuación:

OBSERVACIÓN	FECHA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
Grupo Empresarial Arenas Construcciones SAS	19 de septiembre de 2025	1

OBSERVACIÓN	FECHA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
CONSMOELEC SAS	19 de septiembre de 2025	1

OBSERVACIÓN	FECHA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA SAS	19 de septiembre de 2025	1

OBSERVACIÓN	FECHA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
ANDREA RAMOS PINILLA	19 de septiembre de 2025	2

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



- Fusagasugá - Página 2 de 3

- **4. Que, el día 23 de septiembre de 2025**, el área técnica y la jefatura de compras consideran que, mediante adenda se realice la ampliación de cronograma ya que se están validando las observaciones y su procedencia.
- 5. Que el día 24 de septiembre de 2025, se realiza la publicación de la respuesta de observaciones, adenda de modificación de términos y sus respectivos documentos conforme lo establecido en la respuesta observaciones de mentada invitación.
- 6. Que el día 29 de septiembre de 2025, se publica el informe de recepción de ofertas conforme forme el contenido debidamente publicado en la página de la universidad de Cundinamarca.
- 7. Que el día 01 de octubre de 2025, se surte la etapa de solicitudes de acceso a la información, lo anterior, conforme lo mencionado en el cronograma establecido para dicha actividad procesal en los términos de referencia.
- 8. Que el día 01 de octubre de 2025, el área técnica y la jefatura de compras en mesa de trabajo consideran que, ante la cantidad de Ítems para revisar de la presente invitación, es considerado y visto viable emitir una adenda de ampliación de cronograma con el fin de realizar actividades de evaluación objetiva y acorde a los parámetros previamente establecidos disminuyendo el margen de error y así garantizando las diferentes políticas instituciones que pueden aportar los colaboradores transhúmanos de la Universidad de Cundinamarca, lo anterior bajo la luz de la Constitución y la ley.
- 9. Que, teniendo en cuenta lo anterior, la Dirección de Bienes y Servicios y la Jefatura de Compras, en aras de salvaguardar los principios contractuales en especial la selección objetiva, transparencia, publicidad, imparcialidad, entre otros, los cuales se encuentran enmarcados en el Art. 2 del Acuerdo 012 del 2012 "Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca", el Art. 3 de la Resolución Rectoral 206 de 2012 "Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca", la Resolución Rectoral 170 de 2017 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012", profieren adenda No. 3 modificando el cronograma así:

PRIMERO: MODIFÍQUESE el módulo 1 numeral 1.14. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN del módulo 1. ASPECTOS GENERALES, teniendo en cuenta la modificación de los términos de la invitación pública 040 del 2025, la Universidad de Cundinamarca en aras de garantizar la libre concurrencia y pluralidad de oferentes, modifica el cronograma de actividades, el cual quedará así:

1. ASPECTO GENERALES

1.14. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

ACTIVIDAD		FECHAS	
		HASTA	
Evaluación de ofertas Requisitos Habilitantes (Evaluación Jurídica – Evaluación Financiera – Evaluación Técnica)	30/09/2025	03/10/2025	
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio	03/10/2025	03/10/2025	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



- FUSAGASUGÁ -	Pág	ina 3 de 3
Acceso a la información: De 8:00 am a 12:00 m. El envío del link se dará a conocer a cada uno de los proponentes por correo institucional previa solicitud por parte del oferente.	06/10/2025	06/10/2025
Observaciones a los resultados y subsanabilidad. Al correo invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co El asunto debe ser: SUBSANABILIDAD INVITACIÓN 040-2025 – CONSTRUCCIÓN UNIDADES DE BINESTAR UDEC en el Horario de 8:00 am a 12:00m. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.	08/10/2025	08/10/2025
Publicación del Informe de Observaciones a los resultados y subsanabilidad en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio	08/10/2025	08/10/2025
Respuesta a observaciones y subsanaciones, publicadas en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio	09/10/2025	09/10/2025
Evaluación Requisitos que otorgan Puntaje (Evaluaciones de puntaje)	10/10/2025	10/10/2025
Publicación de Resultados de evaluación de puntaje, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio	14/10/2025	14/10/2025
Observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje mediante correo electrónico: invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co El asunto debe ser: OBSERVACIONES PUNTAJE INVITACIÓN 040-2025 – CONSTRUCCIÓN UNIDADES DE BINESTAR UDEC en el Horario de 8:00 am a 12:00 m. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.	15/10/2025	15/10/2025
Respuesta observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje a través de la página web institucional https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio y Publicación de resultado Final de Evaluaciones de puntaje (cuando aplique).	16/10/2025	16/10/2025
Publicación de Informe Final a través de la página web institucional https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio	17/10/2025	17/10/2025

NOTA: LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

La presente se expide el día primero (1ro) de octubre de dos mil veinticinco (2025).

ING. RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director Bienes y Servicios

Proyectó: Abg. Ángel Contreras

Aprobó: Jefatura Oficina de Compras

32.1.46.13